

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSULTORA JIMENEZ ESPINOSA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro de abril del 2019 y siendo las 11:00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. Francisco Pizarro E4-125 y Santamaría, asisten a esta Junta los siguientes socios:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	%
Dr. César Jiménez Zapata	280	70%
Lcda. Yolanda Espinosa Ruiz	120	30%
TOTAL	400	100%

Preside la Junta la Lcda. Jacqueline Espinosa y actúa como Secretario el Dr. César Jiménez de acuerdo a lo que dispone el estatuto de la compañía.

El doctor César Jiménez realiza la entrega a la presidencia de la copia del nombramiento que le acredita actuar también como Representante Legal, dicho documento es incorporado al expediente de la presente Junta.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado, lo cual es verificado por secretaría, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios.

A continuación, la Presidenta pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día:

1. Verificación del quórum
2. Lectura del Informe de Gerente General por el periodo 2018
3. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, con corte al 31 de diciembre del 2018.

• Verificación del Quórum

Se constató la asistencia personal de los socios que poseen el 100% de las acciones inscritas en el libro de accionistas.

• Lectura del Informe de Gerente General

El Dr. César Jiménez pone en conocimiento de los socios su informe correspondiente al periodo 2018 donde resalta las principales actividades desarrolladas, informe que se adjunta al presente expediente. La Lcda. Yolanda Espinosa felicita al Dr. Jiménez por la gestión realizada y sin otro asunto más a tratar el Informe es aprobado por unanimidad.

• **Aprobación de Estados Financieros del año 2018**

El Dr. César Jiménez expone los Estados Financieros de la Compañía, aclarando cada una de las notas, adicionalmente menciona el resultado obtenido por la Compañía. Concluida la presentación los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

Siendo las 12 H 30 y no habiendo otro asunto que tratar, la Señora Presidenta declara un receso para la redacción del acta.

A las 12 H 45 se reinstala la sesión con la lectura de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Para constancia de lo resuelto, suscriben la presente acta los socios, a más de la Presidenta y Secretario que certifica.



Lcda. Jacqueline Espinosa
PRESIDENTE AD-HOC

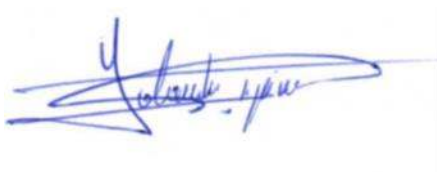


Dr. César Jiménez
SECRETARIO AD-HOC

Los Socios:



DR. CESAR JIMENEZ



LCDA.YOLANDA ESPINOSA